



**ACUERDO NÚMERO 012**  
**(23 de julio de 2016)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN AUTORIZACIONES AL EJECUTIVO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA HACER UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

LA CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, y en especial las contenidas por el artículo 313 de la Constitución Política; artículo 167 del Decreto ley 1333 de 1986; artículo 95 de ley 388 de 1997, ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012, el Decreto 111 de 1996 y demás normas concordantes y,

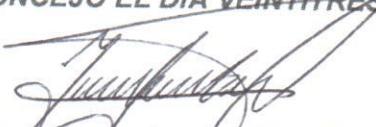
**ACUERDA:**

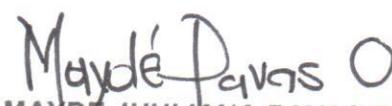
**ARTÍCULO PRIMERO.** AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal para llevar a cabo las incorporaciones y adiciones de recursos propios, reducción en los rubros que dé a lugar por el monto inferior que gire el Sistema General de Participaciones, y crear, suprimir, fusionar y/o modificar rubros presupuestales que requiera dentro del Presupuesto Municipal para la ejecución del mismo, ajustándose a las normas legales vigentes durante el año dos mil diecisésis (2016), en especial las contenidas en el Decreto ley 111 de 1996 y siempre dentro de cada programa presupuestal, y respetando la destinación de cada tipo de recursos a incorporar por la vigencia 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente Proyecto de Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en la ciudad de Santa Rosa de Osos, a los 23 días de julio de 2016.

**EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, EL DÍA DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2016 Y EN PLENARIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2016.**

  
JOHN JAIME ÀLVAREZ LOPERA  
Presidente

  
MAYDE JHULIANA PAVAS OTALVARO  
Secretaria General

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

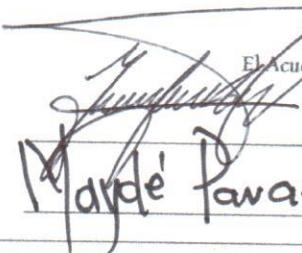
El presente Acuerdo fue aprobado surtiendo el procedimiento establecido en el Artículo 73 de la ley 136 de 1994, al haberse dado dos debates reglamentarios

Santa Rosa de Osos, 25 de julio de 2016

El Acuerdo número 012 fue sancionado en esta fecha.

PRESIDENTE

SECRETARIA

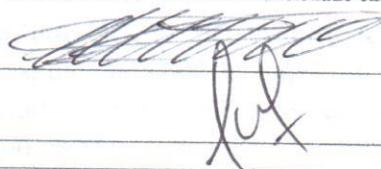
  
Mayde' Pávaz O

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Santa Rosa de Osos, 25 de julio de 2016

El Acuerdo número 012 fue sancionado en esta fecha.

EJECUTIVO MUNICIPAL



EL SECRETARIO

**CERTIFICO**

Que el Acuerdo número 012 que antecede fue publicado hoy 25 de julio de 2016

EL SECRETARIO

